

Informe de Auditoría

TDA 30, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 30, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 30, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 30, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/01882
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

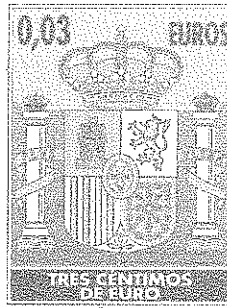


Francisco J. Fuentes García

15 de abril de 2013



CLASE 8.ª

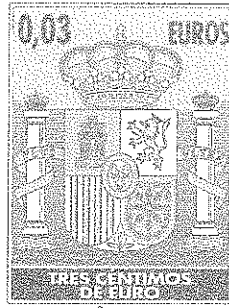


OL0048003

TDA 30,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



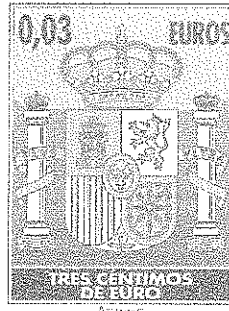
CLASE 8.ª



0L0048004

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

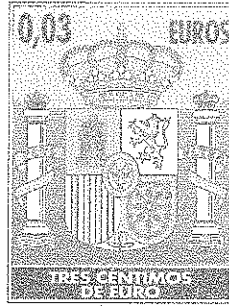


0L0048005

CLASE 8.ª

TDA 30, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		258.681	274.892
I. Activos financieros a largo plazo	6	258.681	274.892
Derechos de crédito		248.963	268.265
Participaciones hipotecarias		182.518	198.362
Certificados de transmisión hipotecaria		61.388	64.618
Activos dudosos		5.085	5.378
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(28)	(93)
Derivados	10	9.718	6.627
Derivados de cobertura		9.718	6.627
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		36.104	25.259
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	12.231	13.731
Deudores y otras cuentas a cobrar		162	1.130
Derechos de crédito		11.948	11.829
Participaciones hipotecarias		9.091	8.937
Certificados de transmisión hipotecaria		1.752	1.577
Activos dudosos		488	507
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(73)	(46)
Intereses y gastos devengados no vencidos		537	696
Intereses vencidos e impagados		153	158
Derivados	10	100	750
Derivados de cobertura		100	750
Otros activos financieros		21	22
Otros		21	22
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	23.873	11.528
Tesorería		23.873	11.528
TOTAL ACTIVO		294.785	300.151

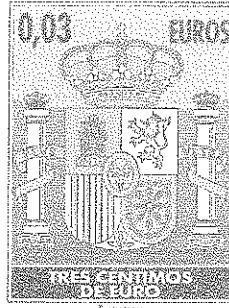


0L0048006

CLASE 8.ª

TDA 30, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		255.893	274.127
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	255.893	274.127
Obligaciones y otros valores negociables		255.878	273.902
Series no subordinadas		231.878	249.902
Series subordinadas		24.000	24.000
Deudas con entidades de crédito		15	225
Préstamo subordinado		15	225
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		28.533	17.975
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	24.770	13.592
Obligaciones y otros valores negociables		11.345	11.490
Series no subordinadas		11.331	11.021
Intereses y gastos devengados		14	44
Intereses vencidos e impagados		-	425
Deudas con entidades de crédito		-	10
Intereses vencidos e impagados		-	10
Otros pasivos financieros		13.425	2.092
Importe bruto		13.425	2.092
VII. Ajustes por periodificaciones		3.763	4.383
Comisiones		3.760	4.378
Comisión variable - resultados realizados		3.760	4.378
Otros		3	5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		10.359	8.049
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	10.359	8.049
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		294.785	300.151

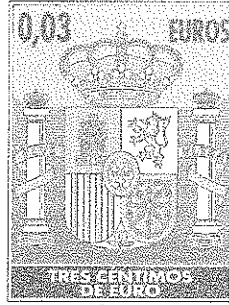


0L0048007

CLASE 8.ª

TDA 30, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	7.753	8.421
Derechos de crédito	7.638	8.231
Otros activos financieros	115	190
2. Intereses y cargas asimilados	(3.410)	(5.271)
Obligaciones y otros valores negociables	(3.408)	(5.266)
Deudas con entidades de crédito	(2)	(5)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(3.479)	(1.895)
A) MARGEN DE INTERESES	864	1.255
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	1
Otros	-	1
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(1.100)	(1.355)
Servicios exteriores	(15)	(181)
Servicios de profesionales independientes	(15)	(181)
Otros gastos de gestión corriente	(1.085)	(1.174)
Comisión de sociedad gestora	(69)	(41)
Comisión del agente financiero/pagos	(23)	(24)
Comisión variable - resultados realizados	(988)	(1.099)
Otros gastos	(5)	(10)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	236	99
Deterioro neto de derechos de crédito	236	99
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

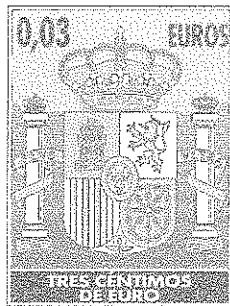


0L0048008

CLASE 8.º

TDA 30, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		(1.066)	3.224
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		631	1.279
Intereses cobrados de los activos titulizados		8.000	8.296
Intereses pagados por valores de titulización		(3.863)	(5.371)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(3.610)	(1.817)
Intereses cobrados de inversiones financieras		116	171
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(12)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(1.698)	(65)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(69)	(41)
Comisiones pagadas al agente financiero		(23)	(24)
Comisiones variables pagadas		(1.606)	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		1	2.010
Otros		1	2.010
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		13.411	(824)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		2.311	(638)
Cobros por amortización de derechos de crédito		20.025	19.646
Pagos por amortización de valores de titulización		(17.714)	(20.284)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		11.100	(186)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos		11.333	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(210)	-
Otros deudores y acreedores		(23)	(186)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		12.345	2.400
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	11.528	9.128
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	23.873	11.528



0L0048009

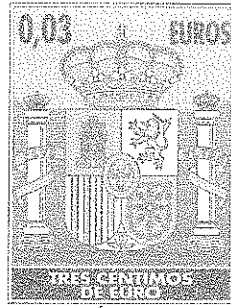
CLASE 8.ª

TDA 30, F.T.A.

Estado de ingresos y gastos reconocidos

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.169)	1.416
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.169)	1.416
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.479	1.895
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(2.310)	(3.311)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



0L0048010

CLASE 8.ª

TDA 30, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

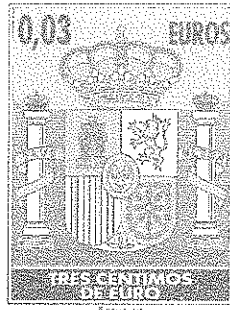
TDA 30, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 12 de marzo de 2008, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca de 380.000.000 euros (Nota 6). La fecha de constitución fue el 18 de marzo de 2008 y marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y la fecha de desembolso marca el inicio del devengo de los pasivos.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 11 de marzo de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 388.200 miles de euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banca March, sobre préstamos concedidos para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 297.377.730,77 euros.



0L0048011

CLASE 8.ª

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El saldo nominal pendiente de los mencionados préstamos hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaban un importe total de 82.622.269,23 euros.

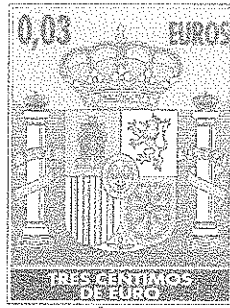
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el Orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 12%, el Fondo se extinguiría en junio de 2024.



0L0048012

CLASE 8.ª

c) Recursos disponibles del Fondo

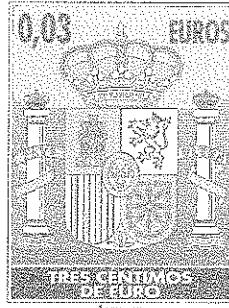
Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, son el importe depositado en la cuenta de tesorería que está compuesto por:

- (a) cualquier cantidad en concepto de intereses devengados y principal que corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo, que corresponden a los tres períodos de cálculo inmediatamente anteriores;
- (b) las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva, transferidos, en su caso, desde la cuenta de reinversión;
- (c) los rendimientos producidos por los saldos de las cuentas del Fondo;
- (d) las cantidades netas percibidas en virtud del contrato de permuta de intereses;
- (e) en su caso, el avance técnico;
- (f) cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos que corresponda abonar por el mismo.
2. Pago de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses y, en caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.



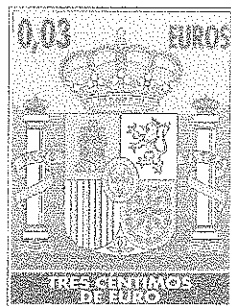
0L0048013

CLASE 8.ª

4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de los intereses de los bonos de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (7) del presente orden de prelación de pagos en el caso de que: i) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos sea superior al 10% del saldo inicial de las participaciones y certificados; y ii) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. De intereses de los bonos de la Serie C. El pago de los intereses de los Bonos de la Serie C se posterga, pasando a ocupar la posición (8) del presente orden de prelación de pagos en el caso de que: i) el saldo nominal pendiente de Cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos sea superior al 7% del saldo inicial de las participaciones y certificados; y ii) los Bonos de las Series A y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización de los Bonos A, B Y C.
7. En caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación del nivel requerido del fondo de reserva.
10. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Amortización de los Bonos de la Serie D.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior).
13. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
14. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
15. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
16. Amortización del principal del préstamo subordinado.



CLASE 8.ª



0L0048014

17. Pago del margen de intermediación financiera.

Otras reglas:

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión, en cada fecha de pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual, a la cuarta parte del 0,014% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y de los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior.

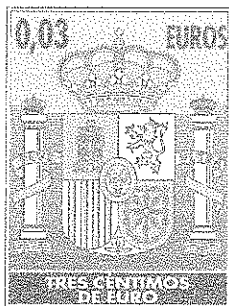
Dicha comisión se entiende bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. La comisión en cada fecha de pago no puede ser inferior a 20.000 euros anuales. Esta cantidad es actualizada al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2009) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los derechos de crédito

Banca March, S.A. no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.



CLASE 8.ª



0L0048015

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Banco Santander, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, en este caso, Banco Santander, previa notificación a la Sociedad Gestora.
- El agente de pagos recibe de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0040% sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a Banco Santander, con fecha 8 de noviembre de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.

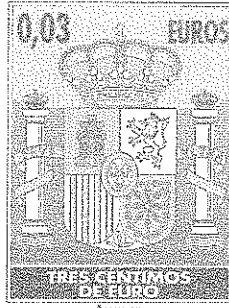
h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con CALYON (actualmente Crédit Agricole Corporate and Investment Bank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Con fecha 28 de octubre de 2011, Banesto se subrogó en todas sus obligaciones como contraparte a Crédit Agricole Corporate and Investment Bank (anteriormente denominado Calyon).



CLASE 8.ª



OL0048016

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Banca March un préstamo subordinado y un préstamo para gastos iniciales.

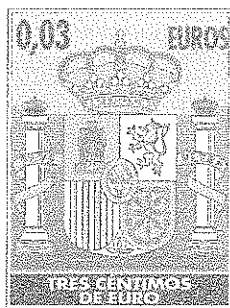
j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 25 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



0L0048017

CLASE 8.ª

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.

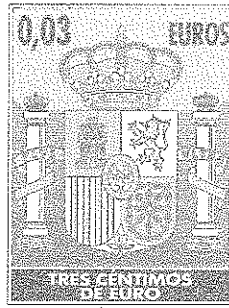
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



0L0048018

CLASE 8.ª

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

c) Comparación de la información

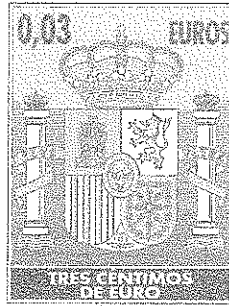
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



0L0048019

CLASE 8.ª

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

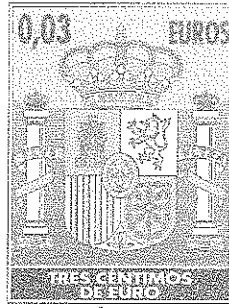
c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.



0L0048020

CLASE 8.ª

e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

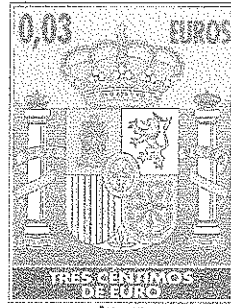
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.



0L0048021

CLASE 8.ª

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

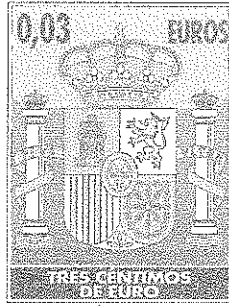
Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



0L0048022

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

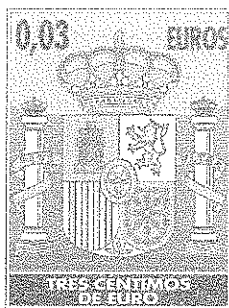
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª



OL0048023

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

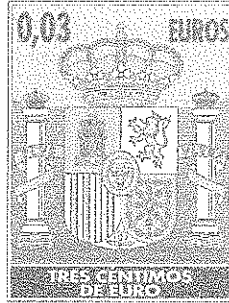
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0L0048024

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

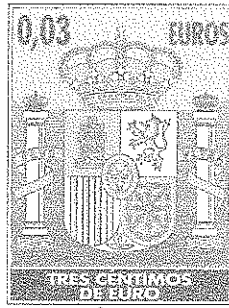
Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.



CLASE 8.ª



0L0048025

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

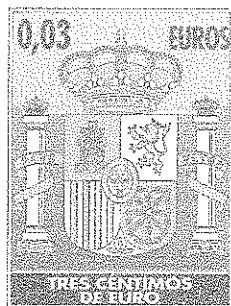
- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



0L0048026

CLASE 8.ª

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

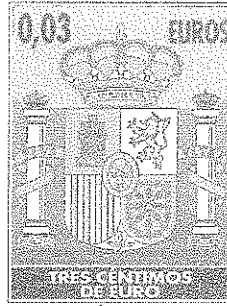
- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.ª



OL0048027

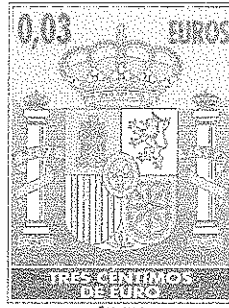
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.ª



OL0048028

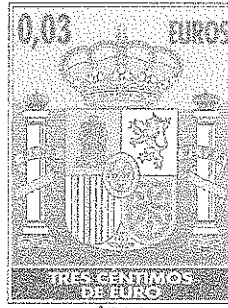
La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



0L0048029

CLASE 8.ª

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

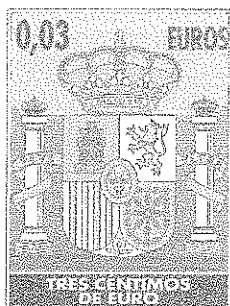
Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.



0L0048030

CLASE 8.ª

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

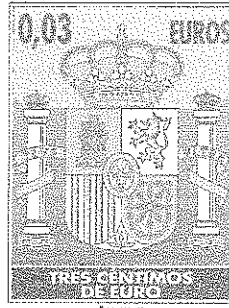
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



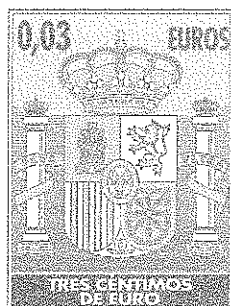
0L0048031

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deudores y otras cuentas a cobrar	162	1.130
Derechos de crédito	260.911	280.094
Derivados	9.818	7.377
Otros activos no corrientes	21	22
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	23.873	11.528
Total riesgo	294.785	300.151



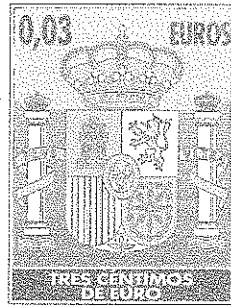
0L0048032

CLASE 8.ª

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	162	162
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	182.518	9.091	191.609
Certificados de transmisión hipotecaria	61.388	1.752	63.140
Activos dudosos	5.085	488	5.573
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(28)	(73)	(101)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	537	537
Intereses vencidos e impagados	-	153	153
	<u>248.963</u>	<u>12.110</u>	<u>261.073</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	9.718	100	9.818
	<u>9.718</u>	<u>100</u>	<u>9.818</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	21	21
	<u>-</u>	<u>21</u>	<u>21</u>
	Miles de euros		
	2011		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.130	1.130
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	198.362	8.937	207.299
Certificados de transmisión hipotecaria	64.618	1.577	66.195
Activos dudosos	5.378	507	5.885
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(93)	(46)	(139)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	696	696
Intereses vencidos e impagados	-	158	158
	<u>268.265</u>	<u>12.959</u>	<u>281.224</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	6.627	750	7.377
	<u>6.627</u>	<u>750</u>	<u>7.377</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	22	22
	<u>-</u>	<u>22</u>	<u>22</u>



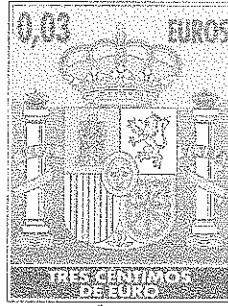
0L0048033

CLASE 8.ª

6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

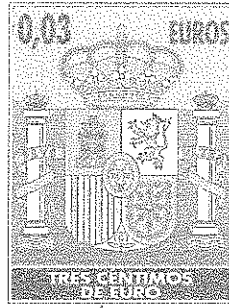
- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- El cedente, tan pronto como tenga conocimiento de que alguna de las participaciones y/o certificados por él emitidos o que alguno de los préstamos hipotecarios sobre los que se han emitido aquéllos, no se ajusta a las mencionadas declaraciones, deberá ponerlo en conocimiento de la Sociedad Gestora y, en el plazo de cinco días, indicarle los préstamos hipotecarios sobre los que propone emitir nuevas participaciones hipotecarias y/o certificados de transmisión de hipoteca para sustituir a los afectados. En caso de que se produzca la sustitución de alguna participación y/o certificado, de conformidad con lo previsto en el presente apartado, el cedente afectado procederá a emitir un nuevo título múltiple que será canjeado por el que se entrega en la fecha de constitución.
- El cedente afectado se compromete a formalizar la sustitución de participaciones y certificados en escritura pública y en la forma y plazo que establezca la Sociedad Gestora, así como a proporcionar la información sobre los mismos que considere necesaria la Sociedad Gestora. La sustitución se comunicará a las agencias de calificación y una copia del acta notarial será remitida a la CNMV.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado. El tipo medio ponderado del total de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2012 es del 2,88% (2011: 2,84%).



0L0048034

CLASE 8.ª

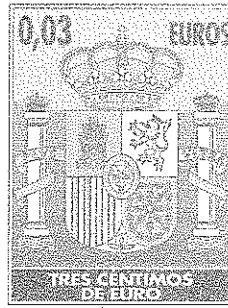
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, sin perjuicio de que durante un periodo inicial de los mismos puedan haberse acordado tipos fijos, así como, puede tener establecidos unos límites máximos y/o mínimos del tipo de interés aplicable.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El abono por el cedente al Fondo de las cantidades recibidas por los préstamos hipotecarios que administre se realiza de la siguiente forma:
 - a) Banca March realiza sus ingresos diariamente o, en caso de no ser día hábil, los ingresos se realizarán el día hábil inmediatamente posterior.
 - b) La cantidad total que el cedente deberá entregar al Fondo en la fecha de cobro correspondiente, es la cantidad total que el cedente haya recaudado de los préstamos hipotecarios que administre desde la anterior fecha de cobro.
 - c) El día 20 de cada mes (“Fecha de Cálculo”) o en caso de no ser este día hábil el día hábil inmediatamente anterior, la Sociedad Gestora da instrucciones al agente financiero para que traspase a la cuenta de tesorería la cantidad recaudada en el periodo de cálculo anterior a dicha fecha de cálculo. La primera fecha de cálculo fue 18 de abril de 2008.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.



0L0048035

CLASE 8.ª

- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). - préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”).
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 18 de marzo de 2008.



0L0048036

CLASE 8.ª

- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

Tal y como refleja el Folleto, en general, el cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

(i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.

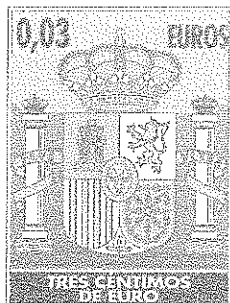
(ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el movimiento de los derechos de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	207.299	-	(15.690)	191.609
Certificados de transmisión hipotecaria	66.195	-	(3.055)	63.140
Activos dudosos	5.885	-	(312)	5.573
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(139)	-	38	(101)
Intereses y gastos devengados no vencidos	696	7.644	(7.803)	537
Intereses vencidos e impagados	158	-	(5)	153
	<u>280.094</u>	<u>7.644</u>	<u>(26.827)</u>	<u>260.911</u>



CLASE 8.ª



0L0048037

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	223.281	-	(15.982)	207.299
Certificados de transmisión hipotecaria	69.169	-	(2.974)	66.195
Activos dudosos	6.576	-	(691)	5.885
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(108)	(31)	-	(139)
Intereses y gastos devengados no vencidos	786	8.206	(8.296)	696
Intereses vencidos e impagados	-	158	-	158
	<u>299.704</u>	<u>8.333</u>	<u>(27.943)</u>	<u>280.094</u>

Ni durante el ejercicio 2012 ni durante el ejercicio 2011, han sido clasificados derechos de crédito como fallidos.

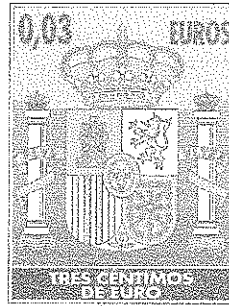
Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,45% (2011: 2,36%).

Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,88% (2011: 2,84%), con un tipo máximo de 4,99% (2011: 4,99%) y mínimo inferior al 1% (2011: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 7.638 miles de euros (2011: 8.231 miles de euros), de los que 537 miles de euros (2011: 696 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 153 miles de euros (2011: 158 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(139)	(108)
Dotaciones	-	(31)
Recuperaciones	38	-
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(101)</u>	<u>(139)</u>



0L0048038

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2012 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 236 miles de euros (2011: 99 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deterioro derechos de crédito	38	(31)
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos		
Recuperación de intereses no reconocidos	198	130
Deterioro neto derechos de crédito	<u>236</u>	<u>99</u>

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

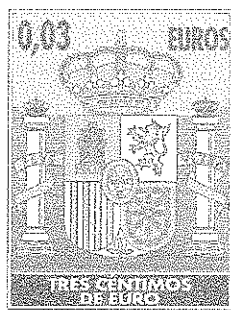
6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2012 se han percibido durante el mes de enero de 2013 un importe de 162 miles de euros.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en BNP Paribas (en 2011 en Banco Santander) como materialización de una cuenta de tesorería, en Banesto (actualmente Banco Santander) como materialización de una cuenta de depósito y en Barclays Bank (en 2011 en Banesto) como materialización de una cuenta de reinversión y una cuenta de depósito swap.

La cuenta de tesorería devenga un interés, que se liquida mensualmente, igual al que resulte de disminuir con un margen de 0,15% la media de los Tipos Eonia diarios correspondientes al



0L0048039

CLASE 8.ª

mes en curso. La cuenta de reinversión devenga intereses al Euribor 3 meses y la cuenta de depósito al Euribor a un mes más un margen del 0,30%, ambas se liquidan mensualmente.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Tesorería	23.873	11.528
Saldo final	23.873	11.528

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D, un Fondo de Reserva por un importe de 8.200 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que es la menor de las siguientes cantidades:

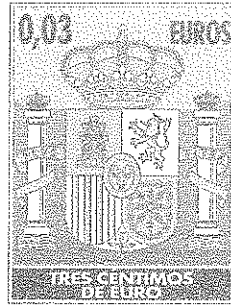
- 8.200 miles de euros.
- El 4,32% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos de las Series A, B y C.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 4.100 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo de Reserva se encuentra en su nivel requerido (2011: en su nivel requerido).



CLASE 8.ª



OL0048040

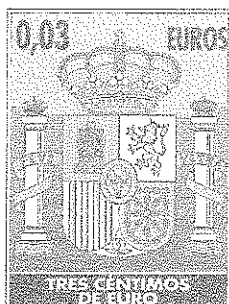
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	231.878	11.331	243.209
Series subordinadas	24.000	-	24.000
Intereses y gastos devengados	-	14	14
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>255.878</u>	<u>11.345</u>	<u>267.223</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	15	-	15
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>15</u>	<u>-</u>	<u>15</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	13.425	13.425
	<u>-</u>	<u>13.425</u>	<u>13.425</u>
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	249.902	11.021	260.923
Series subordinadas	24.000	-	24.000
Intereses y gastos devengados	-	44	44
Intereses vencidos e impagados	-	425	425
	<u>273.902</u>	<u>11.490</u>	<u>285.352</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	225	-	225
Intereses vencidos e impagados	-	10	10
	<u>225</u>	<u>10</u>	<u>235</u>



CLASE 8.ª



0L0048041

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y las “Deudas con entidades de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

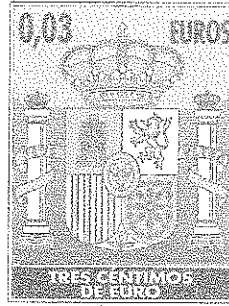
	Miles de euros							Total
	2012					2018 a	Resto	
	2013	2014	2015	2016	2017	2022		
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	11.331	7.914	8.093	8.277	8.466	43.169	155.959	
Series subordinadas	-	-	-	-	-	219	23.781	
Intereses y gastos devengados	14	-	-	-	-	-	-	
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	15	
Intereses y gastos devengados	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	
	<u>11.345</u>	<u>7.914</u>	<u>8.093</u>	<u>8.277</u>	<u>8.466</u>	<u>43.388</u>	<u>179.755</u>	

	Miles de euros							Total
	2011					2017 a	Resto	
	2012	2013	2014	2015	2016	2021		
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	11.021	8.214	8.442	8.678	8.918	46.928	168.722	
Series subordinadas	-	-	-	-	-	219	23.781	
Intereses y gastos devengados	44	-	-	-	-	-	-	
Intereses vencidos e impagados	425	-	-	-	-	-	-	
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	225	
Intereses y gastos devengados	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses vencidos e impagados	10	-	-	-	-	-	-	
	<u>11.500</u>	<u>8.214</u>	<u>8.442</u>	<u>8.678</u>	<u>8.918</u>	<u>47.147</u>	<u>192.728</u>	

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 388.200.000 euros. Esta emisión está constituida por 3.882 bonos divididos en cuatro clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno.

Composición de la emisión



0L0048042

CLASE 8.ª

El importe total de la emisión de bonos se agrupa en cinco clases de la siguiente manera:

- a) La Clase A está compuesta por 3.462 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,30%
- b) La Clase B está compuesta por 88 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,75%.
- c) La Clase C está compuesta por 70 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 1,50%.
- d) La Clase D está compuesta por 82 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 3,5%.

La suscripción o tenencia de bonos de una serie no implica la suscripción o tenencia de bonos de las otras series.

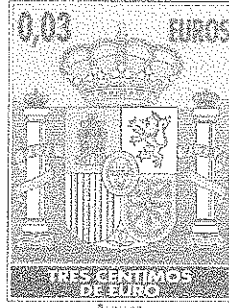
Amortización de los bonos

La amortización de los bonos se realizará a prorrata entre los bonos de la misma serie que corresponda amortizar en cada fecha de pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago, y
- (b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos precedentes en el Orden de Prelación de Pagos.

La amortización de los bonos se realiza de manera secuencial de manera que la primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A comenzará en la primera fecha de pago (30 de junio de 2008).

La amortización de los Bonos de la Serie B comienza cuando el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series A, B y C sea inferior al 50% del saldo nominal pendiente de



0L0048043

CLASE 8.ª

Cobro de los Bonos de las Series A, B y C en la fecha de Constitución. En caso contrario, la cantidad disponible para amortización, se aplica secuencialmente, es decir, los Bonos de la Serie B no comienzan su amortización hasta que no estén completamente amortizados los Bonos de la Serie A.

La amortización de los Bonos de la Serie C comienza cuando el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series A, B y C sea inferior al 50% del saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series A, B y C en la fecha de constitución. En caso contrario, la cantidad disponible para amortización, se aplica secuencialmente, es decir, los Bonos de la Serie C no comienzan su amortización hasta que no estén completamente amortizados los Bonos de la Serie B.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie D se efectúa en cada una de las fechas de pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del nivel requerido del fondo de reserva a la fecha de pago anterior y el importe del nivel requerido del fondo de reserva a la fecha de pago correspondiente.

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

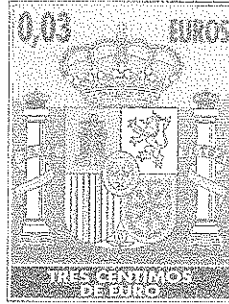
La última fecha de amortización regular de los préstamos hipotecarios que se agrupan en la cartera titulizada será el 1 de agosto de 2047.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



CLASE 8.ª



0L0048044

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2012 y 2011, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

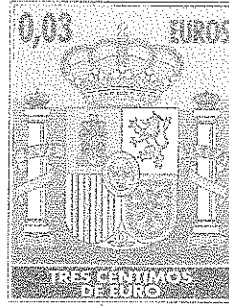
	Miles de euros	
	2012	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	260.923	24.000
Amortización	(17.714)	-
Saldo final	<u>243.209</u>	<u>24.000</u>

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	281.207	24.000
Amortización	(20.284)	-
Saldo final	<u>260.923</u>	<u>24.000</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 3.408 miles de euros (2011: 5.266 miles de euros), de los que 14 miles de euros (2011: 44 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y no existiendo importes vencidos e impagados (2011: 425 miles de euros) a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



0L0048045

CLASE 8.ª

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2012	2011
Serie A	0,486%	1,704%
Serie B	0,936%	2,154%
Serie C	1,686%	2,904%
Serie D	3,686%	4,904%

La agencia de calificación fue Moody,s Investors Service, S.A.

- Moody,s otorgó una calificación inicial de Aaa para los bonos de la Serie A, A1 para la Serie B, Baa2 para la Serie C y C para la Serie D.

Con fecha 28 de octubre de 2011, se solicitó a Fitch Rating España, S.A.U. (Fitch), en calidad de agencia de calificación adicional, el otorgamiento de una segunda calificación crediticia a los bonos de la Serie A.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

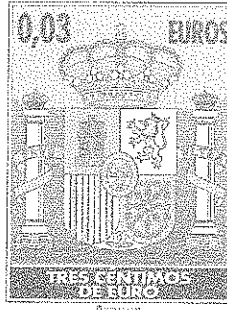
8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe máximo total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banca March	300
Saldo inicial	<u>300</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	15 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2011	225 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses vigentes en cada momento.



0L0048046

CLASE 8.^a

Finalidad: Pago de los Gastos Iniciales a cargo del Fondo.

Amortización: Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera fecha de pago (30 de junio de 2008), todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

PRÉSTAMO SUBORDINADO

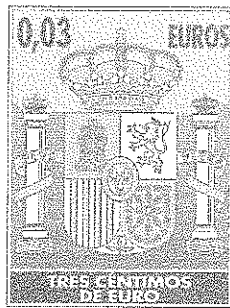
Importe máximo total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banca March	3.600
Saldo inicial	<u>3.600</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011	Amortizado en primera fecha de pago.

Durante el ejercicio 2011 no se produjeron movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito. El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo Inicial	225
Adiciones	-
Amortizaciones	<u>(210)</u>
	<u>15</u>

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 2 miles de euros (2011: 5 miles de euros), no existiendo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 intereses devengados no vencidos de los préstamos (al 31 de diciembre de 2011 existían intereses vencidos por 10 miles de euros).



OL0048047

CLASE 8.ª

8.3 Otros pasivos financieros

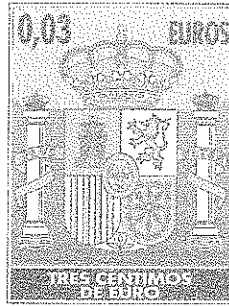
En este epígrafe se incluye, fundamentalmente, el importe de un depósito dinámico a favor del Fondo abierto en Banesto como consecuencia de la inclusión de Fitch como nueva agencia de calificación.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's a Banesto, con fecha 1 de agosto de 2012 se procedió a abrir una cuenta en Barclays Bank PLC donde se realizan los depósitos de colateral.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	9.441	9.678
Cobros por amortizaciones anticipadas	6.843	7.071
Cobros por intereses ordinarios	7.036	7.422
Cobros por intereses previamente impagados	963	874
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.775	2.898
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	17.714	20.284
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	2.785	4.473
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	136	185
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	162	200
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	356	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	425	513
Pagos por amortización de préstamos subordinados	210	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	12	-
Otros pagos del período	-	-



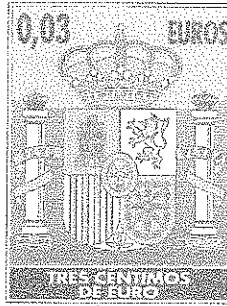
0L0048048

CLASE 8.ª

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2012 y 2011:

- Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Marzo de 2012	Junio de 2012	Septiembre de 2012	Diciembre de 2012
I. Situación inicial:	8.200.000,56	8.200.000,00	8.200.000,00	8.200.000,00
II. Fondos recibidos del emisor:	7.245.159,13	6.462.977,75	6.989.439,17	6.315.169,80
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	15.445.159,69	14.662.977,75	15.189.439,17	14.515.169,80
IV. Total intereses de la reinversión:	47.654,91	35.343,24	21.894,51	11.554,85
V. Dosembolso préstamo de desfase				
V. Recursos disponibles (III + IV):	15.492.814,60	14.698.320,99	15.211.333,68	14.526.724,65
VI. Gastos:	52.286,07	28.956,07	15.364,52	18.054,00
VII. Liquidación del Swap	-614.277,67	-932.802,55	-964.936,11	-1.097.515,14
VIII. Pago a los Bonos:	6.558.073,50	4.780.853,04	5.557.306,38	4.680.283,28
Bonos A:				
Intereses:	1.123.884,78	719.950,56	614.259,72	326.505,30
Retenciones practicadas a los bonos:	236.001,60	151.179,42	128.999,64	68.578,86
Amortización:	4.808.423,34	3.894.791,22	4.785.952,20	4.224.537,90
Bonos B:				
Intereses:	47.914,24	34.857,68	31.551,52	21.621,60
Retenciones practicadas a los bonos:	10.061,92	7.319,84	6.625,52	4.540,80
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	51.384,90	41.144,60	38.514,70	30.469,60
Retenciones practicadas a los bonos:	10.790,50	8.640,10	8.087,80	6.398,70
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses:	101.648,84	90.108,98	87.028,24	77.148,88
Intereses pagados:	526.466,24	90.108,98	87.028,24	77.148,88
Retenciones practicadas a los bonos:	110.558,14	18.923,14	18.276,16	16.201,56
Intereses impagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión de las retenciones (1):	-367.412,16	-186.062,50	-161.989,12	-95.719,92
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	8.268.177,36	8.955.709,33	8.673.726,67	8.730.872,23
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva previo:	8.200.000,00	8.200.000,00	8.200.000,00	8.200.000,00
Aportación al Fondo de Reserva:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses pagados Préstamo Gastos Iniciales:	11.273,44	665,85	161,35	73,71
Amortización Préstamo Gastos Iniciales:	56.903,92	123.096,08	15.000,00	15.000,00
Intereses pagados Préstamo de Desfase:	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo de Desfase:	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de Intermediación Financiera	0,00	631.947,40	458.565,32	515.798,52
Fondo de Reserva:	8.200.000,00	8.200.000,00	8.200.000,00	8.200.000,00

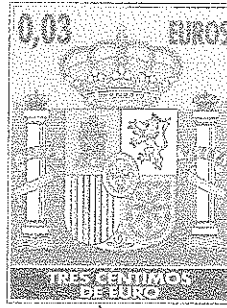


0L0048049

CLASE 8.ª

Ejercicio 2011 (cifras en euros)

	Marzo de 2011	Junio de 2011	Septiembre de 2011	Diciembre de 2011
I. Situación inicial:	8.034.713,36	8.151.190,33	8.016.562,97	8.200.000,10
II. Fondos recibidos del emisor:	6.966.130,15	7.209.989,43	6.754.675,01	6.779.441,92
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	15.000.843,51	15.361.179,76	14.771.237,98	14.979.442,02
IV. Total Intereses de la reinversión:	33.311,39	41.238,49	51.663,99	51.295,50
V. Desembolso préstamo de desfase				
V. Recursos disponibles (III + IV):	15.034.154,90	15.402.418,25	14.822.901,97	15.030.737,52
VI. Gastos:	22.169,90	25.534,83	16.196,69	186.738,60
VII. Liquidación del Swap:	-559.203,83	-447.878,37	-370.503,00	-439.043,82
VIII. Pago a los Bonos:	6.301.590,84	6.912.442,08	6.236.202,18	6.204.954,54
Bonos A:				
Intereses:	923.756,88	1.055.560,86	1.261.989,42	1.232.015,76
Retenciones practicadas a los bonos:	175.507,98	200.564,94	239.789,28	234.071,34
Amortización:	5.295.030,96	5.764.848,96	4.541.901,78	4.682.665,08
Bonos B:				
Intereses:	38.808,00	43.786,16	51.230,08	50.828,80
Retenciones practicadas a los bonos:	7.373,52	8.319,52	9.733,68	9.657,12
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	43.995,00	48.246,10	54.167,40	53.702,60
Retenciones practicadas a los bonos:	8.359,40	9.166,50	10.292,10	10.203,20
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses:	92.537,00	98.427,88	105.364,26	104.364,68
Intereses pagados:	0,00	0,00	326.913,50	185.742,30
Retenciones practicadas a los bonos:	0,00	0,00	62.113,36	35.291,16
Intereses impagados:	629.316,38	727.744,26	506.195,02	424.817,40
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión de las retenciones (1):	-191.240,90	-218.050,96	-321.928,42	-289.222,82
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	8.151.190,33	8.016.562,97	8.200.000,10	8.200.000,56
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva previo:	8.034.713,36	8.151.190,33	8.016.562,97	8.200.000,00
Aportación al Fondo de Reserva:	116.476,97	-134.627,36	183.437,03	0,00
Intereses pagados Préstamo Gastos Iniciales:	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Gastos Iniciales:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses pagados Préstamo de Desfase:	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo de Desfase:	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de Intermediación Financiera:	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva:	8.151.190,33	8.016.562,97	8.200.000,00	8.200.000,00



0L0048050

CLASE B.º

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

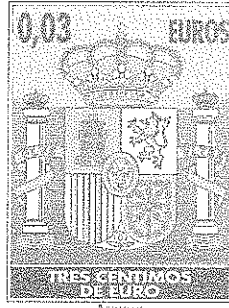
	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,31%	2,88%
Tasa de amortización anticipada	12%	2,45%
Tasa de fallidos	0,12%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,80%	2,02%/2,18%
Loan to value medio	62,45%	57,19%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/12/2021	28/06/2024

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,31%	2,84%
Tasa de amortización anticipada	12%	2,36%
Tasa de fallidos	0,12%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,80%	1,84% / 2,19%
Loan to value medio	62,45%	58,60%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/12/2021	28/12/2023

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las series de bonos en circulación (2011: 425 miles de euros en la Serie D de bonos en circulación).

En 2011 el impago en la Serie D de bonos en circulación tuvo lugar en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.



0L0048051

CLASE 8.ª

Durante 2011 el Fondo no abonó importe alguno al cedente en concepto de de margen de intermediación del Fondo. Durante 2012 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 1.606 miles de euros al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo, siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones:

<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Miles de euros</u>
28/03/12	-
28/06/12	632
28/09/12	458
28/12/12	516

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

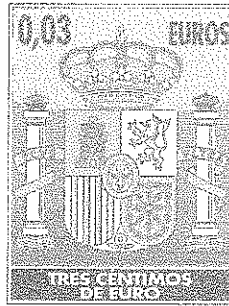
La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (participaciones y certificados) y los pasivos (bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tiene establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, el siguiente contrato:

- Contrato de derivado

Los términos más relevantes de este contrato se describen a continuación:

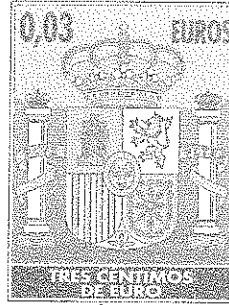
Parte A	CALYON (actualmente Crédit Agricole CIB).
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.



0L0048052

CLASE 8.ª

Fechas de liquidación:	Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre, o en caso de no ser éste día hábil, el día hábil inmediatamente siguiente. La primera fecha de liquidación fue el 30 de junio de 2008.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tiene una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 30 de junio de 2008 (excluido).
Supuestos de incumplimiento del contrato de derivado	Si en una fecha de liquidación la Parte B no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte A, el contrato de derivado correspondiente podrá quedar resuelto a instancias de la Parte A. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte A asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de derivado correspondiente, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.
Vencimiento del contrato de derivado	El vencimiento del contrato de derivado tiene lugar en la fecha más temprana entre (i) la fecha de vencimiento legal del Fondo y (ii) fecha de extinción del Fondo.
Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap	La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el "Importe Nocional del Contrato de derivado Anual", conforme se define más adelante, por el tipo de interés de referencia de los bonos (Euribor a 3 meses) establecido para cada fecha de pago, más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en base anual 360. El "Importe Nocional del Contrato de derivado Anual" será el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos agrupados en el Fondo y en los que se actualiza el tipo de interés anualmente, en el último día del período de cálculo a la inmediatamente anterior fecha de pago.



0L0048053

CLASE 8.ª

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del swap (contrato de derivado anual)

La cantidad a pagar por la Parte B es igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de las participaciones y los certificados devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la parte B correspondiente a los tres periodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación de que se trate.

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap (contrato de derivado anual)

En cada fecha de liquidación, la Parte A realiza un pago compensatorio a la Parte B definido de tal manera que mitigue la reducción de flujos por la cantidad que la Parte B deja de percibir de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés anualmente, con tipo de interés máximo por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés máximos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.

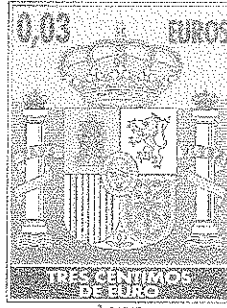
La inclusión de Fitch, con fecha 28 de octubre de 2011, como Agencia de calificación adicional, ha hecho preciso la modificación del contrato de Permuta Financiera de intereses y Banesto (actualmente Banco Santander) se ha subrogado en dicho contrato a Crédit Agricole CIB (anteriormente denominado Calyon).

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2012	2011
Tasa de amortización anticipada	2,01%	0,21%
Tasa de impago	10,16%	9,54%
Tasa de fallido	0,03%	0,07%

Durante el ejercicio 2012 se han devengado gastos financieros por importe de 3.479 miles de euros (2011: 1.895 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 10.359 miles de euros (2011: 8.049 miles de euros).



0L0048054

CLASE 3.ª

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

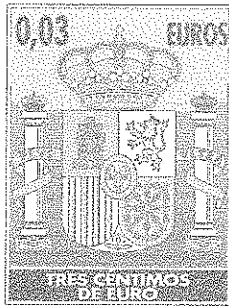
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



0L0048055

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

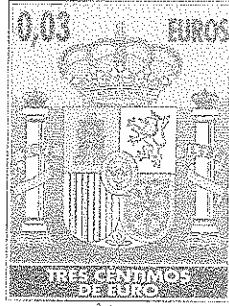
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 4 miles de euros (2011: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



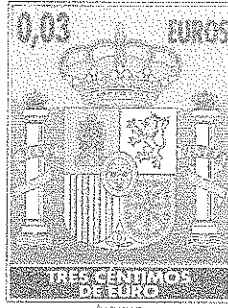
0L0048056

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2012



CLASE 9.ª



0L0048057

Denominación del Fondo:	TDA 30.ª FTA	5.05.1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estado Agrupado:	31/12/2012	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN

(En cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

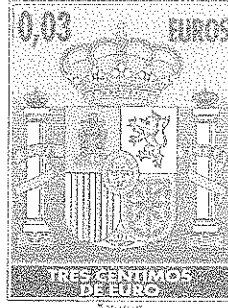
Tipología de activos titulados	Situación Actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		12/03/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe anterior	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe vivo	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0081	1.895	0090	186.860,000	0080	1.957	0099	211.946,000	0100	2.364	0150	297.376,000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0082	442	0031	84.441,000	0081	451	0091	67.433,000	0101	510	0151	82.932,000
Préstamos Hipotecarios	0083		0032		0082		0092		0102		0152	
Cédulas Hipotecarias	0084		0033		0083		0093		0103		0153	
Préstamos a Promotores	0085		0034		0084		0094		0104		0154	
Préstamos a PTMSES	0086		0035		0085		0095		0105		0155	
Préstamos a Empresas	0087		0036		0086		0096		0106		0156	
Préstamos a Corporativos	0088		0037		0087		0097		0107		0157	
Cédulas de Tesorería	0089		0038		0088		0098		0108		0158	
Cédulas de Tesorería	0090		0039		0089		0099		0109		0159	
Deuda Sindicada	0091		0040		0090		0100		0110		0160	
Cédulas AASP	0092		0041		0091		0101		0111		0161	
Préstamos al Consumo	0093		0042		0092		0102		0112		0162	
Préstamos Automóvil	0094		0043		0093		0103		0113		0163	
Arrendamiento Financiero	0095		0044		0094		0104		0114		0164	
Cuentas a Cobrar	0096		0045		0095		0105		0115		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0097		0046		0096		0106		0116		0166	
Bonos de Titulación	0098		0047		0097		0107		0117		0167	
Otros	0099		0048		0098		0108		0118		0168	
Otros	0020		0049		0019		0109		0119		0169	
Total	0021	2.337	0050	260.321,000	0050	2.408	0110	270.379,000	0140	2.874	0170	360.000,000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente rembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.º



0L0048058

Denominación del Fondo:	TDA 30, FTA	\$ 06.1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Período:	31/12/2012	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

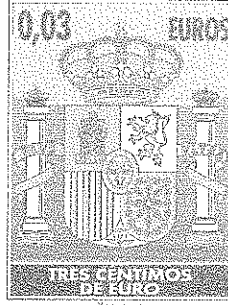
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2012 - 31/12/2012	01/01/2011 - 31/12/2011	01/01/2011 - 31/12/2011	01/01/2011 - 31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0195	0	0206	0
Derechos de crédito cados de baja por daciónjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-12.215.000	0210	-12.576.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-6.843.000	0211	-7.071.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-119.679.000	0212	-100.621.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	260.321.000	0214	279.379.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	2,45	0215	2,36

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



0L0048059

Denominación del Estado: Denominación del Compromiso: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:		TDA 36, FTA 6 Tuilbadah de Activas, Sociedad Gestora de Fondos de Tuilbadah, S.A. 31/12/2012	S.O.1.1
---	--	---	---------

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Principal	Intereses ordinarios		Principal	Intereses ordinarios	
Hasta 1 mes	84	0720	36.000	0720	22.000	58.000	0720	9.650.000
De 1 a 3 meses	85	0711	79.000	0711	79.000	172.000	0711	11.850.000
De 3 a 6 meses	11	0713	9.000	0713	9.000	5.000	0713	1.281.000
De 6 a 9 meses	4	0714	9.000	0714	13.000	13.000	0714	1.281.000
De 9 a 12 meses	7	0715	32.000	0715	31.000	63.000	0715	544.000
De 12 meses a 2 años	9	0716	48.000	0716	62.000	111.000	0716	1.281.000
Más de 2 años	12	0718	192.000	0718	199.000	381.000	0718	1.281.000
TOTAL	222	0719	410.000	0719	422.000	832.000	0719	28.739.000

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos meses se basará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se estimarán en función de los tipos de interés vigentes en el momento de la emisión.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Transición-2 años (4)	% Deuda/V. Tasación
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Principal	Intereses ordinarios		Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	84	0720	36.000	0720	22.000	58.000	0720	9.650.000	9352	13.840.000	48,71%
De 1 a 3 meses	85	0711	79.000	0711	79.000	172.000	0711	11.850.000	9333	22.970.000	52,22%
De 3 a 6 meses	11	0713	9.000	0713	9.000	5.000	0713	1.281.000	9334	2.634.000	60,68%
De 6 a 9 meses	4	0714	9.000	0714	13.000	13.000	0714	1.281.000	9335	1.954.000	62,99%
De 9 a 12 meses	7	0715	32.000	0715	31.000	63.000	0715	544.000	9336	1.428.000	66,85%
De 12 meses a 2 años	9	0716	48.000	0716	62.000	111.000	0716	1.281.000	9337	1.970.000	65,94%
Más de 2 años	12	0718	192.000	0718	199.000	381.000	0718	1.281.000	9338	2.723.000	65,84%
TOTAL	222	0719	410.000	0719	422.000	832.000	0719	28.739.000	9339	52.881.000	61,44%

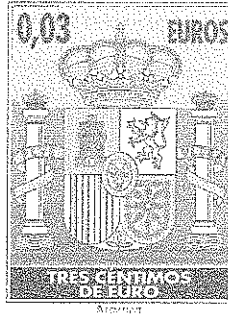
(2) La distribución de los activos vendidos impagados con garantía real se basará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se estimarán en función de los tipos de interés vigentes en el momento de la emisión.

(3) Compromiso con la misma valoración disponible de tasación del activo.

(4) Valor de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc.) si el valor de las mismas se ha condicionado en el momento de la emisión.



CLASE 8.ª



OL0048060

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 30, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados adjuntos: 31/12/2012

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		12/03/2008	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0,850	0,858	2,18	0,840	0,0976	0,1048	0	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,851	0,859	1,84	0,841	0,0977	0,1049	0	0
Préstamos Hipotecarios	0,852	0,870	0,943	0,842	0,0978	0,1050	0	0
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,871	0,925	0,843	0,0979	0,1051	0	0
Préstamos a Plazos	0,854	0,872	0,925	0,844	0,0980	0,1052	0	0
Préstamos a Empresas	0,855	0,873	0,927	0,845	0,0981	0,1053	0	0
Préstamos Corporativos	0,856	0,874	0,928	0,846	0,0982	0,1054	0	0
Cédulas Temporales	0,857	0,875	0,929	0,847	0,0983	0,1055	0	0
Bonos de Tesorería	0,858	0,876	1,070	0,848	0,0984	0,1056	0	0
Deuda Subordinada	0,859	0,877	0,930	0,849	0,0985	0,1057	0	0
Créditos AAPP	0,860	0,878	0,932	0,850	0,0986	0,1058	0	0
Préstamos al Consumo	0,861	0,879	0,933	0,851	0,0987	0,1059	0	0
Préstamos Automoción	0,862	0,880	0,934	0,852	0,0988	0,1060	0	0
Arrendamiento Financiero	0,863	0,881	0,935	0,853	0,0989	0,1061	0	0
Cuentas a Cobrar	0,864	0,882	0,936	0,854	0,0990	0,1062	0	0
Derechos de Crédito Futuros	0,865	0,883	0,937	0,855	0,0991	0,1063	0	0
Bonos de Titulización	0,866	0,884	0,938	0,856	0,0992	0,1064	0	0
Ciros	0,867	0,885	0,939	0,857	0,0993	0,1065	0	0

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la Cartera de activos caudales al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la Cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza a un arreglo a lo previsto en las normas IS y ZP.

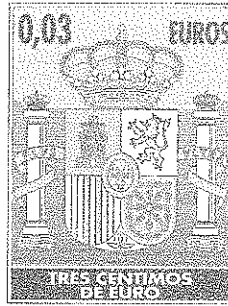
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la Cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos, clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASIFI. 09.0



0L0048061

S.M.S.1	
Denominación del Fondo: TDA 30, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2012	
Periodo: 31/12/2012	

CUADRO E

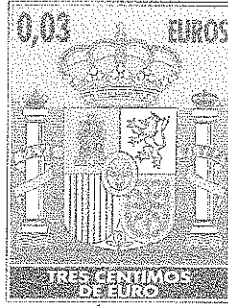
Vista Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		12/03/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	6	1310	34.000	1320	4	1330	22.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	12	1311	244.000	1321	6	1331	99.000	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	25	1312	784.000	1322	12	1332	366.000	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	70	1313	2.765.000	1323	62	1333	3.033.000	1343	10	1353	641.000
Entre 5 y 10 años	1304	209	1314	13.117.000	1324	195	1334	12.221.000	1344	148	1354	11.802.000
Superior a 10 años	1305	2.017	1315	243.472.000	1325	2.129	1335	265.638.000	1345	2.716	1355	367.427.000
Total	1306	2.317	1316	260.322.000	1326	2.408	1336	279.379.000	1346	2.874	1356	389.009.000
Vista residual media ponderada (años)	1307	23,18	1317	27,43	1327	23,05	1337	26,62	1347	26,62	1357	26,62

(1) Los intervalos se entenderán incluidos al inicio del mismo e incluido el final (p.e., Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2012	Situación cierre anual anterior	31/12/2011	Situación inicial	12/03/2008
Antigüedad media ponderada	Años	6,51	Años	5,33	Años	1,82
		0650	0632	0634		



CLASE 8.º



0L0048062

Denominación del fondo:	IDA 30, FTA	5.65.2
Denominación del comparativo:	0	
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Código de registro:	31528P42	
Moneda de expresión de los valores emitidos:	125.34, PTA	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

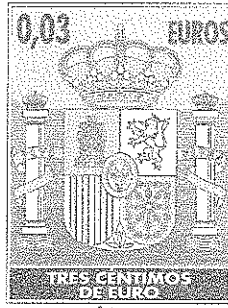
CUADRO A

Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Valor Medio Pasivos (1)	Importe Pendiente	Valor Medio Pasivos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Valor Medio Pasivos	Importe Pendiente
ES037544008	SERIE A	67.000	5,25	243.209.000	5,33	280.222.000	60.000	5,33	384.200.000
ES037544016	SERIE B	88	7,05	8.650.000	7,36	9.800.000	88	7,36	8.800.000
ES037544024	SERIE C	70	7,05	7.000.000	7,36	7.000.000	70	7,36	7.000.000
ES037544032	SERIE D	42	7,0	8.300.000	6,35	6.200.000	42	6,35	6.200.000
Total		1.067	5,65	267.259.000	5,33	297.822.000	1.100	5,33	306.200.000

(1) Prentes euros. En caso de ser emitidos se indicará en las notas explicativas los tipos de divisas de la emisión.
 (2) La gestión deberá cumplimentar la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando así fuera oportuno se indicará el número de serie de capitalización.



CLASE 03.ª



OL0048063

Emisión: 03/07/2012
 Denominación del soporte: TPA 30, PTA
 Denominación del soporte: 0
 Denominación de la gestión: TPA 30, PTA
 Estable emisor: Hacienda del Estado, Sociedad Gestora de Fondos de Titulados, S.A.
 Fecha de la declaración: 3/1/2012
 Valores de adquisición de los valores emitidos: TPA 30, PTA

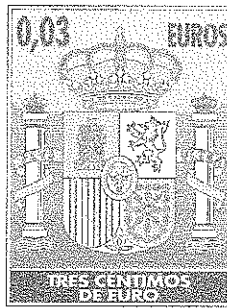
Serie (1)	Denominación	Grado de subyugación (2)	Fecha de caducidad (3)	Máximo (4)	Tipo de subyugación (5)	Intereses			Principal Pendiente			
						Base de cálculo (6)	Cuota nominal (7)	Intereses (8)	Principal (9)	Principal (10)	Corrección de pérdidas por deterioro (11)	
ES03784038	SERIE A	NS	ELABOR 3 m	0,3	0,46	300	3	10,000	0	243.000,000	0	243.000,000
ES03784039	SERIE B	S	ELABOR 3 m	0,75	0,96	300	3	1,000	0	6.000,000	0	6.000,000
ES03784034	SERIE C	S	ELABOR 3 m	1,5	1,68	300	3	1,000	0	7.000,000	0	7.000,000
ES03784032	SERIE D	S	ELABOR 3 m	3,3	3,66	300	3	3,000	0	8.200,000	0	8.200,000
Total									15,000	267.200,000	0	267.200,000

(1) La gestión deberá completarse o terminarse en la fecha (3) o antes de ella.
 (2) La gestión deberá completarse o terminarse en la fecha (3) o antes de ella.
 (3) La gestión deberá completarse o terminarse en la fecha (3) o antes de ella.
 (4) La gestión deberá completarse o terminarse en la fecha (3) o antes de ella.
 (5) La gestión deberá completarse o terminarse en la fecha (3) o antes de ella.
 (6) La gestión deberá completarse o terminarse en la fecha (3) o antes de ella.
 (7) La gestión deberá completarse o terminarse en la fecha (3) o antes de ella.
 (8) La gestión deberá completarse o terminarse en la fecha (3) o antes de ella.
 (9) La gestión deberá completarse o terminarse en la fecha (3) o antes de ella.
 (10) La gestión deberá completarse o terminarse en la fecha (3) o antes de ella.
 (11) La gestión deberá completarse o terminarse en la fecha (3) o antes de ella.



CLASE F 03

OL0048064



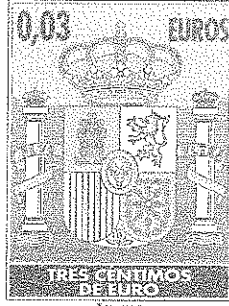
Denominación del Fondo:	TDAM FTA
Denominación del Administrador:	0
Denominación de la Empresa:	Fundación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Escalas propuestas:	31/12/2012
Período de la declaración:	TDAM FTA
Importe de la contribución en los valores admitidos:	3.992

Denominación	Situación Actual		Situación de la última información		Situación de la última información	
	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período
Serie	120.991.000	2.785.000	103.277.000	4.473.000	922.000	20.610.000
E530784003 SERIE A	0	136.000	0	195.000	0	0
E530784015 SERIE B	0	162.000	0	290.000	0	0
E530784024 SERIE C	0	761.000	0	613.000	0	0
E530784023 SERIE D	0	0	0	0	0	0
Total	120.991.000	2.785.000	103.277.000	4.473.000	922.000	20.610.000

(1) La persona o personas que suministran la documentación de la serie (SR) y su identificación. Cuando los datos enviados no tengan SR se refieren exclusivamente a columnas de documentación.
 (2) Entendase como fecha final aquella que se usó para la documentación con finalidad definitiva la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos recibidos desde la última información.
 (4) Total de pagos recibidos desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8ª. 89



0L0048065

Denominación del fondo: TDA3N PTA Denominación de la participación: b Denominación de la emisión: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. Denominación de la serie: TDA3N PTA Fecha de la declaración: 31/03/02 Mensajes de subsistencia de los valores emitidos: TDA3N PTA	
INFORMACION RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO	

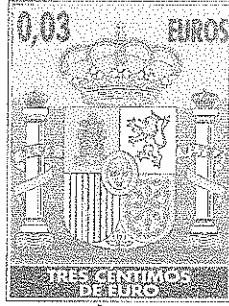
CUATRO D

Serie	Denominación	Fecha última emisión de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES037744005	SERIE A	20/03/01	FCH	A+	A+	A+
ES037744006	SERIE A	23/10/02	MDV	Ba1	Ba2	An
ES037744007	SERIE B	10/02/01	MDV	Ba2	B1	Ba2
ES037744008	SERIE B	10/02/01	MDV	B1	B1	Ba2
ES037744009	SERIE D	12/03/00	MDV	C	C	C

(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (SIS) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se deberá indicar únicamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá suministrar la calificación analítica abarcar por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada por cada serie: MDV, para Moody's, SIF, para Standard & Poor's, FCH para Fitch.
 En el supuesto de que existiera más de una agencia otorgadora de la calificación de la serie, se deberá indicar como calificación obtenida.



CLASIFI 03



OL0048066

5.05.3
Denominación del fondo: TDA 30, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012
Período de la declaración: TDA 30, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

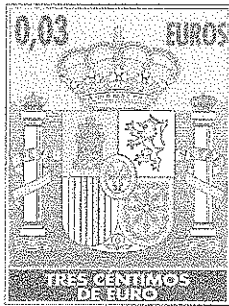
	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	8.200.000	8.200.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes	3,15	2,84
3. Exceso de spread (%) (1)	1,77	1,05
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	91,02	91,98
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	0	0

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		
Permutas financieras de tipos de intereses	A-78496055	BANESTO
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OL0048067

3.95.4

Denominación del Fondo: **TRIGERS FFA**

Número de Registro del Fondo: **D**

Denominación del cumplimiento: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Denominación de la materia: **Estado agraciado**

Fecha: **21/07/2013**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRA LÍNEA EN EL FONDO

(Las cifras relativas al importe se expresarán en miles de euros)

Importe Imputado acumulado		Ratio (2)	
Situación actual	Partido anterior	Situación actual	Partido anterior
8.922,000	10.772	0,08	0,07
8.922,000	10.772	0,08	0,07
8.922,000	10.772	0,08	0,07
2.838,000	0,00	0,01	0,01
2.838,000	0,00	0,01	0,01
2.838,000	0,00	0,01	0,01
3.950,000	10.772	0,01	0,01
3.950,000	10.772	0,01	0,01
3.950,000	10.772	0,01	0,01

Otros rmbos relevantes		Ratio (2)	
Situación actual	Partido anterior	Última Fecha de pago	Ref. Folio
		10/08/13	10/08/13

TRIGERS (3)

Amortización sucesional - serie (4)	Última Fecha de Pago	M. Actual	Retenidos Folio
SRIE B	1,48	1,06	Ref. Folio
SRIE B	64,21	64,21	Ref. Folio
SRIE C	7,08	7,08	Ref. Folio
SRIE C	1,48	1,48	Ref. Folio
SRIE C	68,21	68,21	Ref. Folio

Diferimiento/posteramente ingresos - serie (5)

SRIE B	Última Fecha de Pago	M. Actual	Retenidos Folio
SRIE B	2,30	2,30	3,6,8,2,2, Noctua Adicional
SRIE C	2,30	2,30	3,6,8,2,2, Noctua Adicional

No redención del Fondo de Reserva (6)

SRIE B	Última Fecha de Pago	M. Actual	Retenidos Folio
SRIE B	3,07	3,07	3,4,2,2, Noctua Adicional

OTROS TRIGERS (3)

SRIE B	Última Fecha de Pago	M. Actual	Retenidos Folio
SRIE B	0,52	0,52	Ref. Folio

(3) En caso de existir liquidaciones adicionales a las realizadas en la presente tabla se indicarán en el momento de su inscripción en el Fondo de Reserva. Si los trigeros suscritos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

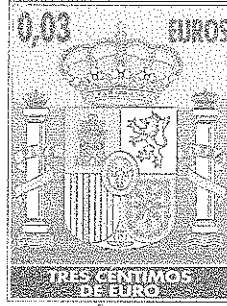
(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen liquidaciones respecto al importe del folio desde está definido, la situación actual del rmba, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está definido.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen liquidaciones respecto al importe del folio desde está definido, la situación actual del rmba, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está definido.

(6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen liquidaciones respecto al importe del folio desde está definido, la situación actual del rmba, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está definido.



CLASE 8.ª

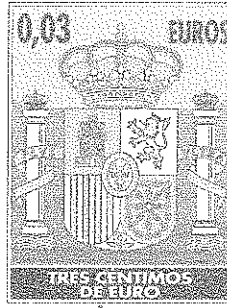


0L0048068

S.06
Denominación: TDA 30, FTA
Denominación: 0
Denominación: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012
Período: 31/12/2012
NOTAS EXPLICATIVAS
En el Estado S.06.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.ª



OL0048069

S.05.1	
TOA 30, FTA	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	31/12/2011
Período:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		12/03/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	1.957	211.046.000	0030	211.046.000	0050	2.037	0090	228.997.000	0120	2.364	0160	297.378.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	451	67.433.000	0031	67.433.000	0061	457	0081	70.029.000	0121	510	0161	82.622.000
Préstamos Hipotecarios			0032		0062		0082		0122		0162	
Cédulas Hipotecarias			0033		0063		0083		0123		0163	
Préstamos a Promotores			0034		0064		0084		0124		0164	
Préstamos a PYMES			0035		0065		0085		0125		0165	
Préstamos a Empresas			0036		0066		0086		0126		0166	
Préstamos Corporativos			0037		0067		0087		0127		0167	
Cédulas Territoriales			0038		0068		0088		0128		0168	
Bonos de Tesorería			0039		0069		0089		0129		0169	
Deuda Subordinada			0040		0070		0100		0130		0180	
Créditos AAPP			0041		0071		0101		0131		0181	
Préstamos al Consumo			0042		0072		0102		0132		0182	
Préstamos Automoción			0043		0073		0103		0133		0183	
Arendamiento Financiero			0044		0074		0104		0134		0184	
Cuentas a Cobrar			0045		0075		0105		0135		0185	
Derechos de Crédito Futuros			0046		0076		0106		0136		0186	
Bonos de Titulización			0047		0077		0107		0137		0187	
Otros			0048		0078		0108		0138		0188	
Total	2.408	279.379.000	0050	279.379.000	0080	2.494	0110	299.026.000	0140	2.874	0170	380.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

--



CLASE 09.13

0L0048070

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA 30, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

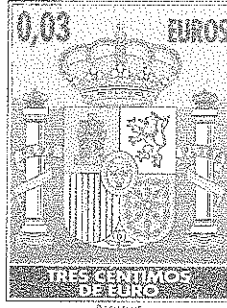
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/01/2010 - 31/12/2010	01/01/2010 - 31/12/2010	01/01/2010 - 31/12/2010
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito cados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-12.576.000	0210	-12.650.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-7.071.000	0211	-12.622.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-100.621.000	0212	-80.975.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	279.379.000	0214	299.026.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	2,36	0215	3,89

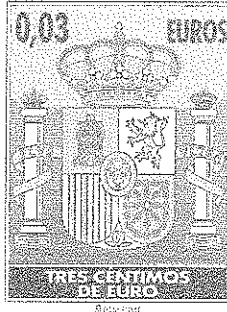
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE 8.ª



0L0048071

8.05.1

Denominación del Fondo: **IDA 36, IFA**
 Denominación del Compartimento: **D**
 Denominación de la Gestora: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados Aprobados: **31/12/2011**
 Período:

CUADRO C

Total Impagos (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principial pendiente no vencido	Deuda Total
		Principial	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	86	31.000	0720	58.000	9.676.000
De 1 a 3 meses	86	65.000	0721	121.000	11.349.000
De 3 a 6 meses	6	13.000	0723	24.000	879.000
De 6 a 9 meses	3	20.000	0724	34.000	674.000
De 9 a 12 meses	5	13.000	0725	32.000	675.000
De 12 meses a 2 años	11	85.000	0726	186.000	1.661.000
Más de 2 años	17	177.000	0728	414.000	2.125.000
Total	213	424.000	1728	886.000	27.273.000

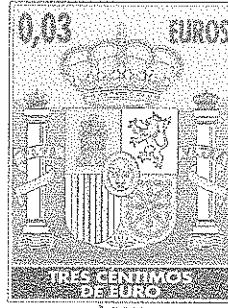
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos si de hecho e mens, caso así, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principial pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	% Duda/V. Tasación
		Principial	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	86	31.000	0720	58.000	9.676.000	20.071.000	3.224.000	68,45
De 1 a 3 meses	86	65.000	0721	121.000	11.349.000	8.933	1.351.000	68,45
De 3 a 6 meses	6	13.000	0723	24.000	879.000	834	1.086.000	68,45
De 6 a 9 meses	3	20.000	0724	34.000	674.000	835	1.079.000	68,45
De 9 a 12 meses	5	13.000	0725	32.000	675.000	835	2.850.000	68,45
De 12 meses a 2 años	11	85.000	0726	186.000	1.661.000	837	3.224.000	68,45
Más de 2 años	17	177.000	0728	414.000	2.125.000	838	50.214.000	68,45
Total	213	424.000	1728	886.000	27.273.000	27.273.000	3.224.000	68,45

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos si de hecho e mens, caso así, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)
 (3) Complementar con la última valoración disponible de la garantía real (muebles o deuda hipotecada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento usual del Fondo.
 (4) Complementar con la última valoración disponible de la garantía real (muebles o deuda hipotecada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento usual del Fondo.



CLASIFICACIÓN



OL0048072

S.05.1
Denominación del Fondo: IDA 30, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Período: 31/12/2011

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Escenario inicial		12/03/2008	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de fallido recuperación (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de fallido recuperación (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de fallido recuperación (D)	Tasa de activos dudosos (A)
Participaciones Hipotecarias	0,853	2,19	0,853	0,922	2,5	0,940	0,978	0,1013	0	0,948
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,851	1,94	0,851	0,923	1,23	0,941	0,977	0	0	0,948
Préstamos Hipotecarios	0,652	0,870	0,652	0,924	0,943	0,979	0,979	0,1014	0	0,950
Cédulas Hipotecarias	0,653	0,871	0,653	0,925	0,944	0,980	0,980	0,1015	0,1015	0,951
Préstamos a Promotores	0,654	0,872	0,654	0,926	0,945	0,981	0,981	0,1016	0,1016	0,952
Préstamos a PYMES	0,655	0,873	0,655	0,927	0,946	0,982	0,982	0,1017	0,1017	0,953
Préstamos a Empresas	0,656	0,874	0,656	0,928	0,947	0,983	0,983	0,1018	0,1018	0,954
Préstamos Corporativos	0,657	0,875	0,657	0,929	0,947	0,984	0,984	0,1019	0,1019	0,955
Cédulas Territoriales	0,658	0,876	0,658	0,930	0,948	0,985	0,985	0,1020	0,1020	0,956
Bonos de Tesorería	0,659	0,877	0,659	0,931	0,949	0,986	0,986	0,1021	0,1021	0,957
Deuda Subordinada	0,660	0,878	0,660	0,932	0,950	0,987	0,987	0,1022	0,1022	0,958
Créditos AAPP	0,661	0,879	0,661	0,933	0,951	0,988	0,988	0,1023	0,1023	0,959
Préstamos al Consumo	0,662	0,880	0,662	0,934	0,952	0,989	0,989	0,1024	0,1024	0,960
Arrendamiento Financiero	0,663	0,881	0,663	0,935	0,953	0,990	0,990	0,1025	0,1025	0,961
Cuentas a Cobrar	0,664	0,882	0,664	0,936	0,954	0,991	0,991	0,1026	0,1026	0,962
Derechos de Crédito Futuros	0,665	0,883	0,665	0,937	0,955	0,992	0,992	0,1027	0,1027	0,963
Bonos de Titulización	0,666	0,884	0,666	0,938	0,956	0,993	0,993	0,1028	0,1028	0,964
Otros	0,667	0,885	0,667	0,939	0,957	0,994	0,994	0,1029	0,1029	0,965

(1) Estos ratios se reflejarán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

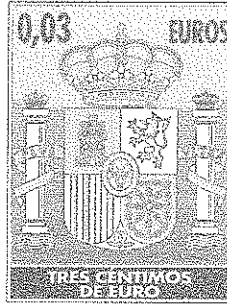
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de fallido o folleto protegidos en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de recuperaciones de principal de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salían de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE F. 03



OL0048073

S. 05.1	
Denominación del Fondo: TDA 30, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Tiluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiluzación, S.A.	
Ejercicio agregado: 31/12/2011	

CUADRO E

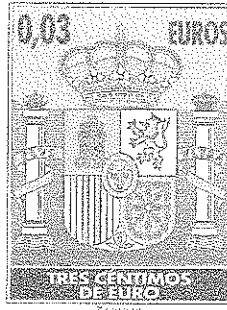
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		12/03/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	4	1310	22.000	1320	3	1330	25.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	6	1311	66.000	1321	5	1331	120.000	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	12	1312	366.000	1322	7	1332	209.000	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	62	1313	3.033.000	1323	40	1333	2.084.000	1343	101	1353	641.000
Entre 5 y 10 años	1304	185	1314	12.221.000	1324	174	1334	11.204.000	1344	148	1354	11.932.000
Superior a 10 años	1305	2.129	1315	263.638.000	1325	2.265	1335	285.372.000	1345	2.716	1355	387.457.000
Total	1306	2.408	1316	279.379.000	1326	2.494	1336	293.074.000	1346	2.874	1356	386.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	23,85	1317	24,58	1327	24,58	1337	24,58	1347	25,62	1357	25,62

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación inicial	12/03/2008
Antigüedad media ponderada	Años	5,53	4,54	1,82	Años	1,82
		0,630	0,632	0,634		



CLASE 8.ª



0L0048074

Denominación del fondo:	TDA 30, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2011	
Período de la declaración:	TDA 30, FTA	
Ubicación de colocación de los valores emitidos:		

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

Serie	Denominación Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)
ES0377644008	SERIE A	3.642	72.000	263.822.000	6,93	3.642	77.000	281.207.000	5,28	3.642	100.000	364.200.000	5,7
ES0377644016	SERIE B	88	100.000	8.800.000	7,36	88	100.000	8.800.000	7,7	88	100.000	8.800.000	9,57
ES0377644024	SERIE C	70	100.000	7.000.000	8,36	70	100.000	7.000.000	7,7	70	100.000	7.000.000	9,57
ES0377644032	SERIE D	62	100.000	6.200.000	8,36	62	100.000	6.200.000	8,33	62	100.000	6.200.000	10,44
Totales		30.192	3.892	284.922.000		30.452	3.892	306.744.000		30.698	3.892	384.200.000	

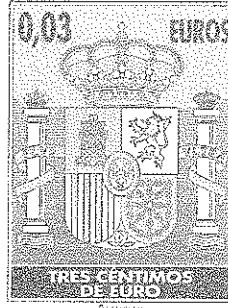
(1) Importe en años. En caso de ser señalado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (SIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª

0L0048075



3.022

Denominación del fondo: TDA 30, FTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Triunfalisa de Aclivos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Fecha de aprobación: 31/12/2011

Fecha de la declaración: TDA 30, FTA

Marcador de cotización de las véctas unitarias:

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subprimación (2)	Índice de subprimación (3)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (4)	Intereses acumulados (5)	Intereses impagados	Principal Pendiente			Corrección de pérdida por incumplimiento (7)
									Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)	
ES07704008	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	1,704	300	37.000	0	0	290.822.000	0	290.822.000	0
ES07704018	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	2,154	360	2.000	0	0	8.000.000	0	8.000.000	0
ES07704024	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	2,804	360	2.000	0	0	7.000.000	0	7.000.000	0
ES07704032	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	4,504	360	3.000	425.000	425.000	8.200.000	0	8.625.000	0
Total						44.000	425.000	425.000	298.822.000	0	298.822.000	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (NS) para series no subprimadas, o la subprimación, cuando los títulos emitidos no tengan ISM sin reflejar necesariamente la columna de abstracción.

(2) La gestora deberá indicar el tipo de subprimación a que se someten los títulos emitidos, tal y como se describe en el artículo 17.º del Real Decreto 1624/2007, de 13 de diciembre.

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de cotización que corresponde en cada caso (EURIBOR o tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

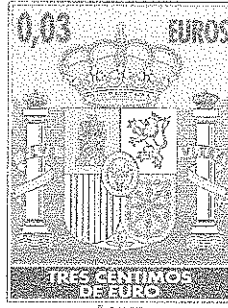
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASIF. 02. 02



OL0048076

Denominación del fondo:	TDA 30, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestión:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Período de la información:	TDA 30, FTA
Medios de cotización de los valores emitidos:	

Serie	Denominación	Situación Actual				Situación cierre anual anterior			
		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES037844006	SERIE A	20.284.000	103.277.000	4.473.000	28.616.000	21.759.000	82.884.000	3.133.000	24.103.000
ES037844016	SERIE B	0	0	160.000	822.000	0	0	133.000	737.000
ES037844024	SERIE C	0	0	200.000	834.000	0	0	159.000	734.000
ES037844032	SERIE D	0	0	513.000	1.299.000	0	0	0	786.000
Total		20.284.000	103.277.000	7.246.000	31.551.000	21.759.000	82.884.000	3.292.000	29.620.000

(1) La gestora deberá compensar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las filiales emisoras no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Se entenderá como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASIFI. CO.

0L0048077

Denominación del fondo:	TDA 30, FTA
Denominación del compartimento:	6
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Período de la actualización:	TDA 30, FTA
Marca de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASTOS EMITIDOS POR EL FONDO

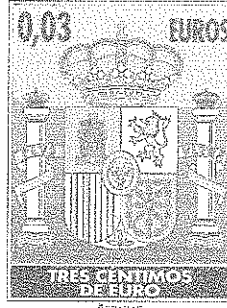
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cliente actual	Situación Inicial
ES03784008	SERIE A	28/10/2011	FCH	A+	A+	A+
ES03784009	SERIE A	13/05/2011	MPY	Baa2	Aaa	Aaa
ES03784018	SERIE B	13/05/2011	MPY	Baa2	A1	A1
ES03784024	SERIE C	13/05/2011	MPY	B1	Baa2	Baa2
ES03784032	SERIE D	12/03/2008	MPY	C	C	C

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará exclusivamente la columna de denominación.

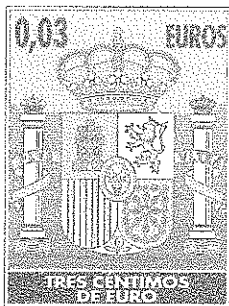
(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para cada serie: MPY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch.

En el supuesto de que existiera más de una agencia calificadora de la emisión se referirá el ISIN de la serie tanto veces como calificaciones diferentes.





CAJAS RAS



OL0048078

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA 30, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 30, FTA

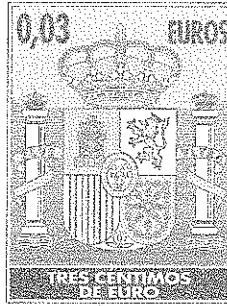
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	8.200.000	8.035.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	2,94	2,69
3. Exceso de spread (%) (1)	1,05	1,17
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	91,58	92,14
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1.150	1.150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,160	0,160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		BANESTO
Permutas financieras de tipos de interés	A-79496055	
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OL0048079

Denominación del Fondo: **TOX 30, FIA** **5.65.4**
 Nombre del Fondo:
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **0**
 Estado apropiado: **31/12/2011**
 Periodo:

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
Concepto (1)	Meses Impagados	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	00/00	5.832.000 (2270)	8.597.000 (3307)
2. Activos Morosos por otras razones	00/00	97.116 (374)	0.000 (000)
TOTAL MOROSOS		5.929.116 (2344)	8.597.000 (3307)
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	00/00	3.960.000 (1530)	3.525.000 (1350)
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	00/00	0.000 (000)	0.000 (000)
TOTAL FALLIDOS		3.960.000 (1530)	3.525.000 (1350)

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (Ingresos cualificados, Ingresos subvencionados, etc) respecto a los que se establece algún límite se indicará en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el apartado o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folleto
0,03	0,03	04/03	04/03

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional: series (4)	0,500	0,520	05/00	05/00
SERIE C	3,88	2,83	2,48	Ref. folleto
SERIE C	1	0,7	0,77	Ref. folleto
SERIE C	10	72,48	72,86	Ref. folleto
SERIE B	4,83	3,18	3,13	Ref. folleto
SERIE B	1,28	0,7	0,77	Ref. folleto
SERIE B	10	72,48	72,86	Ref. folleto

Diferimiento postestablecimiento Intereses: series (5)	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	0,000	0,000	05/00	05/00
SERIE B	10	2,16	2,15	3.4.2.2.2. Modulo Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	0,512	0,523	05/00	05/00
SERIE B	10	2,86	2,83	3.4.2.2. Modulo Adicional

OTROS TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	0,000	0,000	05/00	05/00
SERIE B	10	2,86	2,83	3.4.2.2. Modulo Adicional

(3) En caso de existir ratios adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán en el presente folleto en el apartado de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el apartado o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

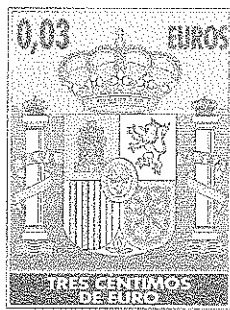
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto a los que se establece algún límite se indicará en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el apartado o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto a los que se establece algún límite se indicará en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el apartado o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto a los que se establece algún límite se indicará en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el apartado o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.



CLASE 8.^a

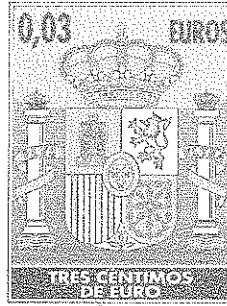


OL0048080

S.06	
Denominación del Fondo:	TDA 30, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011
NOTAS EXPLICATIVAS	
NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA30_CO_201112.pdf	
INFORME AUDITOR	
Campos de Texto:	



CLASE 8.ª



0L0048081

TDA 30, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

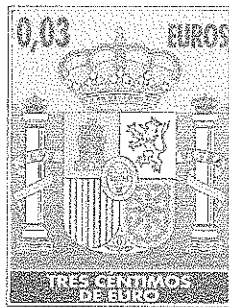
TDA 30, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 12 de marzo de 2008, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (18 de marzo de 2008). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 3.882 Bonos de Titulización Hipotecaria en cuatro series: una serie de la Clase A, una serie de la Clase B, una Serie de la Clase C y una Serie de la Clase D.

- La Serie A, integrada por 3.642 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.
- La Serie B, integrada por 88 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,75%.
- La Serie C, integrada por 70 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,5%.
- La Serie D, integrada por 82 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,50%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 380.000.000,00 euros.

El activo del Fondo TDA 30 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Banca March.



0L0048082

CLASE 8.ª

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió el Préstamo para Gastos iniciales: por un importe de 300.000,00 euros, destinado a la al pago por la sociedad gestora de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la Constitución y Emisión de los Bonos.

- Un día hábil antes de la primera fecha de pago se desembolsó el Préstamo Subordinado, por un importe total de 3.600.000,00 euros. Este se destinó por la Sociedad Gestora exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de intereses de los Préstamos Hipotecarios hasta la primera Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Préstamos vencidos con anterioridad a dicha Fecha de Pago

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe de emisión de los bonos de la serie D, destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) 8.200.000 Euros, y (ii) el 4,32% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos de las series A, B y C

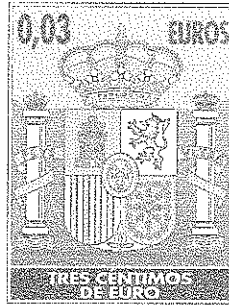
El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 4.100.000 Euros.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con la Entidad Emisora de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 30 de junio de 2008.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 12.00%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/06/2024, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.



OL0048083

CLASE 8.ª

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

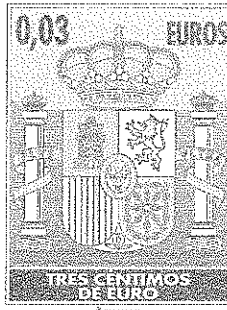
- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



OL0048084

CLASE 8.ª

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

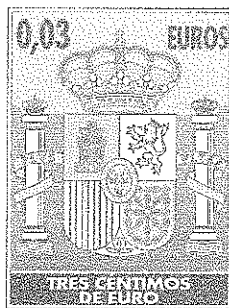
Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2012, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



0L0048085



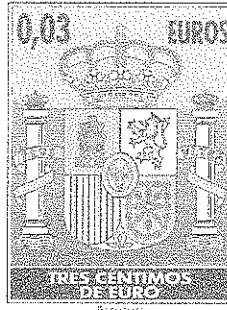
CLASE 8.ª

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0L0048086

CLASE 8.ª

TDA 30 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2012

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

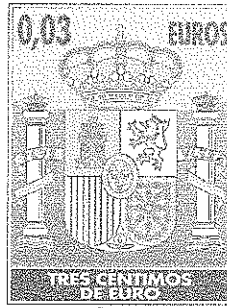
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	259.911.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	260.321.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	119.679.000
4. Vida residual (meses):	278
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	2,85%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,57%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	1,09%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	2.625.000
10. Tipo medio cartera:	2,88%
11. Nivel de Impagado [2]:	1,05%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377844008	243.209.000	67.000
b) ES0377844016	8.800.000	100.000
c) ES0377844024	7.000.000	100.000
d) ES0377844032	8.200.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377844008		67,00%
b) ES0377844016		100,00%
c) ES0377844024		100,00%
d) ES0377844032		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		15.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2012):		
a) ES0377844008		0,486%
b) ES0377844016		0,936%
c) ES0377844024		1,686%
d) ES0377844032		3,686%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377844008	17.714.000	2.785.000
b) ES0377844016	0	136.000
c) ES0377844024	0	162.000
d) ES0377844032	0	781.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	10.449.000



0L0048087

CLASE 8.ª

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado (Gastos Iniciales):	15.000
2. Préstamo subordinado (Desfase):	0

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2012	1.606.000
--------------------------------------	-----------

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2012	69.000
2. Variación 2012	68,29%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

I. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377844008	SERIE A	FCH	A+ (sf)	-
ES0377844008	SERIE A	MDY	Baa1 (sf)	Aaa (sf)
ES0377844016	SERIE B	MDY	Baa2 (sf)	A1 (sf)
ES0377844024	SERIE C	MDY	B1 (sf)	Baa2 (sf)
ES0377844032	SERIE D	MDY	C (sf)	C (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	257.483.723,02
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	2.837.554,34

B) BONOS

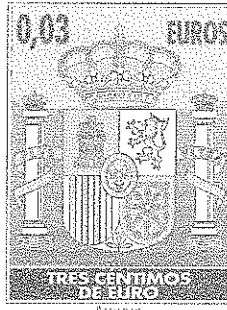
SERIE A	243.209.000
SERIE B	8.800.000
SERIE C	7.000.000
SERIE D	8.200.000

TOTAL: 260.321.277,36**TOTAL:** 267.209.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en impago por un período igual o mayor a 12 meses de débitos vencidos, en ejecución de la garantía hipotecaria, hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente y comunicado a la Sociedad Gestora, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.
El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.



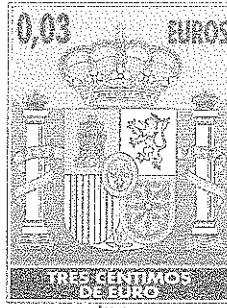
OL0048088

CLASE 8.ª

TDA 30. FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
03-08	5,64%							
04-08	18,13%	221,41%						
05-08	8,26%	-54,43%	10,84%					
06-08	4,79%	-42,05%	10,57%	-2,52%				
07-08	7,36%	53,81%	6,80%	-35,60%				
08-08	3,71%	-49,59%	5,29%	-22,23%	8,10%			
09-08	5,38%	45,03%	5,49%	3,74%	8,05%	-0,61%		
10-08	3,51%	-34,82%	4,20%	-23,53%	5,50%	-31,68%		
11-08	2,90%	-17,29%	3,93%	-6,34%	4,60%	-16,28%		
12-08	3,45%	18,85%	3,28%	-16,55%	4,38%	-4,79%		
01-09	3,71%	7,65%	3,35%	2,07%	3,77%	-14,09%		
02-09	3,80%	2,25%	3,65%	8,87%	3,78%	0,37%	5,95%	
03-09	6,00%	58,04%	4,50%	23,36%	3,88%	2,64%	5,97%	0,33%
04-09	5,63%	-6,20%	5,13%	14,10%	4,23%	9,06%	4,84%	-18,82%
05-09	2,49%	-55,73%	4,71%	-8,18%	4,17%	-1,54%	4,36%	-9,94%
06-09	7,43%	198,11%	5,19%	10,17%	4,83%	15,89%	4,58%	4,97%
07-09	8,64%	16,33%	6,20%	19,43%	5,65%	16,94%	4,68%	2,19%
08-09	4,11%	-52,41%	6,73%	8,52%	5,70%	1,00%	4,71%	0,69%
09-09	5,38%	30,77%	6,05%	-10,11%	5,60%	-1,86%	4,71%	-0,11%
10-09	6,54%	21,62%	5,33%	-11,93%	5,74%	2,60%	4,95%	5,23%
11-09	7,76%	18,62%	6,54%	22,77%	6,60%	14,99%	5,35%	7,95%
12-09	5,82%	-24,94%	6,69%	2,28%	6,34%	-4,01%	5,54%	3,56%
01-10	3,41%	-41,51%	5,67%	-15,29%	5,47%	-13,73%	5,51%	-0,45%
02-10	4,25%	24,66%	4,48%	-20,88%	5,50%	0,52%	5,55%	0,71%
03-10	6,33%	49,09%	4,65%	3,65%	5,65%	2,83%	5,57%	0,37%
04-10	6,69%	5,65%	5,74%	23,40%	5,67%	0,38%	5,66%	1,42%
05-10	5,29%	-20,90%	6,08%	6,01%	5,25%	-7,38%	5,88%	4,01%
06-10	1,46%	-72,41%	4,49%	-26,10%	4,55%	-13,47%	5,40%	-8,12%
07-10	4,26%	192,23%	3,67%	-18,36%	4,69%	3,13%	5,03%	-6,88%
08-10	1,66%	-61,07%	2,46%	-32,91%	4,27%	-8,88%	4,84%	-3,73%
09-10	3,46%	108,18%	3,12%	26,82%	3,79%	-11,25%	4,68%	-3,26%
10-10	4,19%	21,09%	3,09%	-0,97%	3,36%	-11,36%	4,49%	-4,20%
11-10	4,25%	1,43%	3,95%	27,79%	3,19%	-5,19%	4,19%	-6,70%
12-10	2,58%	-39,24%	3,66%	-7,26%	3,37%	5,85%	3,92%	-6,36%



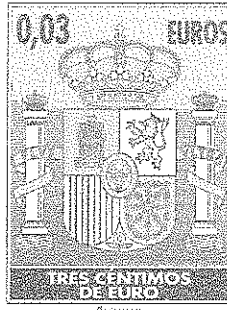
0L0048089

CLASE 8.ª

TDA 30, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-11	2,83%	9,70%	3,21%	-12,32%	3,14%	-7,04%	3,88%	-1,11%
02-11	3,92%	38,51%	3,10%	-3,53%	3,51%	12,01%	3,85%	-0,74%
03-11	2,42%	-38,24%	3,05%	-1,62%	3,34%	-4,82%	3,53%	-8,34%
04-11	1,91%	-21,15%	2,75%	-9,95%	2,97%	-11,27%	3,13%	-11,31%
05-11	3,47%	81,61%	2,59%	-5,80%	2,83%	-4,57%	2,98%	-4,77%
06-11	2,58%	-25,50%	2,64%	2,21%	2,83%	0,02%	3,07%	3,13%
07-11	1,16%	-55,19%	2,40%	-9,19%	2,56%	-9,62%	2,82%	-8,18%
08-11	2,03%	75,52%	1,92%	-20,07%	2,24%	-12,42%	2,86%	1,27%
09-11	2,66%	31,02%	1,94%	1,31%	2,28%	1,88%	2,79%	-2,36%
10-11	1,83%	-31,33%	2,17%	11,46%	2,27%	-0,49%	2,59%	-7,02%
11-11	2,49%	36,39%	2,32%	7,08%	2,11%	-7,25%	2,44%	-5,74%
12-11	1,96%	-21,38%	2,09%	-10,08%	2,00%	-4,85%	2,39%	-2,06%
01-12	2,09%	6,61%	2,17%	4,17%	2,16%	7,69%	2,33%	-2,56%
02-12	3,54%	69,33%	2,52%	15,98%	2,41%	11,50%	2,29%	-1,65%
03-12	1,95%	-44,97%	2,52%	-0,09%	2,29%	-4,90%	2,26%	-1,50%
04-12	1,70%	-12,80%	2,39%	-5,04%	2,27%	-0,86%	2,25%	-0,64%
05-12	1,66%	-2,20%	1,76%	-26,27%	2,13%	-6,00%	2,10%	-6,64%
06-12	3,86%	132,54%	2,40%	36,21%	2,45%	14,73%	2,20%	4,95%
07-12	2,15%	-44,24%	2,55%	6,31%	2,46%	0,50%	2,28%	3,74%
08-12	2,79%	29,75%	2,93%	14,73%	2,33%	-5,13%	2,34%	2,72%
09-12	2,39%	-14,32%	2,44%	-16,78%	2,41%	3,17%	2,32%	-0,96%
10-12	1,89%	-21,07%	2,35%	-3,49%	2,44%	1,36%	2,33%	0,29%
11-12	2,63%	39,34%	2,30%	-2,35%	2,60%	6,62%	2,34%	0,50%
12-12	3,75%	42,41%	2,75%	19,60%	2,58%	-0,89%	2,49%	6,23%



OL0048090

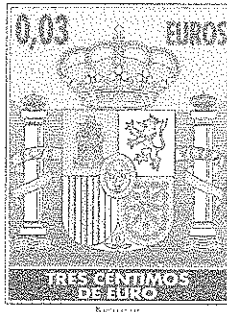
CLASE 8.ª

ANEXO

al Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 0.ª



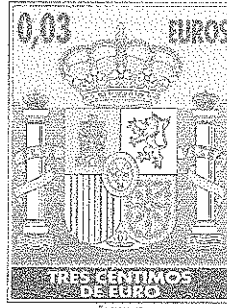
OL0048091

Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:	31/12/2012		31/12/2011		12/03/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
TDA 30. FTA 0 Tributación de Activos, Sociolichet Gestora de Fondos de Inversión, S.A. 31/12/2012						
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS						
CUADRO A	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Distribución geográfica activos titulizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	194	27.811,000	206	18.978	243	15.330
Aragón	0	0	0	0	0	0
Asturias	1	139,000	1	145,000	1	163,000
Baleares	1.095	126.389,000	1.117	131.896,000	1.300	175.543,000
Cantabria	961	93.587,000	994	100.715,000	1.212	143.064,000
Cataluña	1	426,000	1	436,000	1	466,000
Castilla León	0	0	0	0	0	0
Castilla La Mancha	0	0	0	0	0	0
Cataluña	7	980,000	7	1.054,000	9	1.705,000
Extremadura	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0
Madrid	22	3.357,000	24	4.079,000	31	6.369,000
Mejilla	0	0	0	0	0	0
Murcia	1	176,000	1	178,000	1	185,000
Navarra	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	53	7.457,000	57	8.264,000	76	12.385,000
Pais Vasco	0	0	0	0	0	0
Total España	2.337	260.322,000	2.408	279.379,000	2.874	379.999,000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Rosio	0	0	0	0	0	0
Total General	2.337	260.322,000	2.408	279.379,000	2.874	379.999,000

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.ª



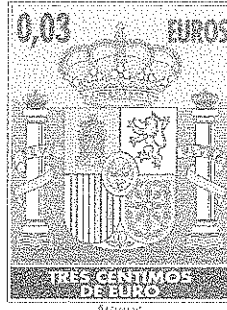
OL0048092

División de Activos		Situación actual		31/12/2012		31/12/2011		Situación liquid.		12/03/2008	
División de Activos	Nº de activos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de activos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de activos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de activos	Importe pendiente en euros
Euro	3.337	260.371,000	260.371,000	3.337	260.371,000	260.371,000	3.337	260.371,000	260.371,000	3.337	260.371,000
EURO Dólar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yapón Yen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	3.337	260.371,000	260.371,000	3.337	260.371,000	260.371,000	3.337	260.371,000	260.371,000	3.337	260.371,000

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.^a



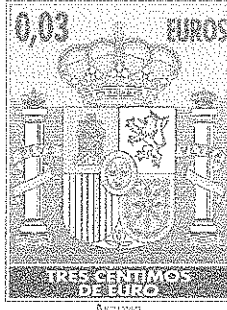
OL0048093

		Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		12/03/2008	
Importe pendiente	activos titulizados/Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
	CW	40%	741	51.498.000	693	130	53.283.000	140	370	130	53.746.000	370	130
	40%	60%	713	82.080.000	729	131	84.753.000	141	772	131	86.818.000	772	131
	60%	80%	695	94.548.000	745	137	102.304.000	142	1.038	137	147.805.000	1.038	137
	80%	100%	188	30.195.000	241	133	38.940.000	143	502	133	81.631.000	502	133
	100%	120%	0	0	0	134	0	144	0	134	0	134	0
	120%	140%	0	0	0	135	0	145	0	135	0	135	0
	140%	160%	0	0	0	136	0	146	0	136	0	136	0
	160%	superior al 160%	0	0	0	137	0	147	0	137	0	137	0
Total			2.337	340.321.000	2.468	739	279.380.000	144	2.874	739	388.000.000	2.874	739
Mérita ponderada (%)				37,19		39,6							63,71

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OL0048094

S.05.5
Denominación del Fondo: TDA 30, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

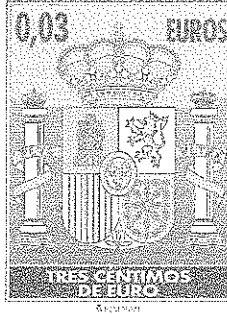
CUADRO D

	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Rendimiento índice del periodo	1400			
Índice de referencia (1)	8	279.000	1,2	3,16
MIBOR				
IRPH	81	7.841.000	0,34	3,93
EURIBOR	2.248	252.202.000	0,78	2,85
Total	1405	2.337.841,5	260.322.000/229	1435
			0,77	2,88

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.ª

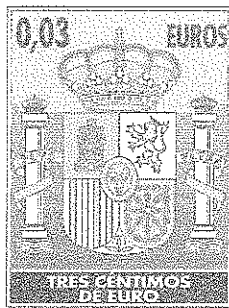


OL0048095

		S.05.5				
		TDA 30. FTA				
		b				
		Tuitización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuitización, S.A.				
		31/12/2012				
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEUDOS Y PASIVOS						
CUADRO E						
Tipo de interés nominal	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	31/12/2012		31/12/2011		12/03/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior al 1%	1520	3.416.000	1520	3.443.000	0	0
1% - 1,49%	1301	8.388.000	1301	10.920.000	0	0
1,5% - 1,99%	1522	1.104.000	1522	10.920.000	0	0
2% - 2,49%	1503	92.238.000	1503	122.386.000	0	0
2,5% - 2,99%	1504	61.055.000	1504	43.275.000	0	0
3% - 3,49%	1505	20.185.000	1505	21.987.000	0	0
3,5% - 3,99%	1506	12.205.000	1506	12.171.000	0	402.000
4% - 4,49%	1507	60.895.000	1507	64.000.000	151	2.323.000
4,5% - 4,99%	1508	615.000	6	489.000	151	20.318.000
5% - 5,49%	1509	0	0	0	272	613
5,5% - 5,99%	1510	0	0	0	1.331	184
6% - 6,49%	1511	0	0	0	929	167
6,5% - 6,99%	1512	0	0	0	116	161
7% - 7,49%	1513	0	0	0	7	767
7,5% - 7,99%	1514	0	0	0	0	168
8% - 8,49%	1515	0	0	0	0	169
8,5% - 8,99%	1516	0	0	0	190	0
9% - 9,49%	1517	0	0	0	660	0
9,5% - 9,99%	1518	0	0	0	1601	0
Superior al 10%	1519	0	0	0	1603	0
Total	1520	2.337	1541	2.408	1605	2.674
		260.211.000		279.381.000		379.999.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		99%		98%		98%
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		94%		93%		93%



CLASE 8.ª



OL0048096

Denominación del Fondo:	TDA 30, FFA	S.06.0
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estado agregado:	31/12/2012	
Referido:		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual	31/12/2012	Situación cierre anual anterior	31/12/2011	Situación Inicial	12/03/2008
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
	1,65	2020	1,53	2050	1,29	2080
	2000	2020	2000	2050	2000	2080

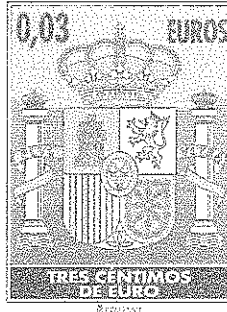
(1) Indique denominación del sector con mayor concentración

(2) Indicar código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.ª

OL0048097



Denominación del fondo:	TDA 30, FTA	3.05.5
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2012	
Período de la declaración:	TDA 30, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial		12/03/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3.882	267.208.000	3.882	388.200.000	3.882	388.200.000
EELU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0
Japan Yen - JPY	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0
Total	3.882	267.208.000	3.882	388.200.000	3.882	388.200.000

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco de Sabadell, S.A.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Estugest, S.A.U.
D. Enric López Milá

Sector de Participaciones Integrales, S.L.
D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 30, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 96 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0048003 al OL0048097, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja, con número OL0076842 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo